

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.229

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50
FUMRA DE CORDOBA. *Por un mes... 2'50*
Por trimestre. 7

MARTES 14 DE JUNIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO Á POLO

El precio del azúcar.—El estado de cobre. Industrias posibles en Andalucía.—El vicio de fumar.—Una estatua de 3.000 años.

Compañeros de la *España Económica y Financiera* del mercado azucarero, llama la atención sobre el alto precio que tiene el azúcar entre nosotros, á lo cual contribuye que seamos uno de los países que menos azúcar consume en relación al número de habitantes.

De los precios que actualmente rigen en los de España los más elevados, según demuestran los siguientes datos:

En Alemania, el precio de los 100 kilos es 51'75; en Bélgica, 54; en Francia, 59; en Austria, 76'10 y en España, 103'85.

Es decir, que el azúcar, considerado hoy como artículo de primera necesidad, cuesta en España doble que en Alemania y 50 por 100 más que en Austria; de manera que, aun importada de este último país, pagando los gastos de transporte y 33 por 100 de cambio, resultaría más barata, no habiendo derechos arancelarios, que producida en España.

El remedio es bien sencillo, añade la revista; la reducción de los derechos de Aduanas. Contra él no puede objetarse que causaría quebrantos al Tesoro, porque la actual importación es casi nula, y, en cambio, á favor de tal medida pueden aducirse razones de utilidad pública sobradamente poderosas para impulsar á los gobernantes á procurar impedir que continuemos siendo por este concepto una excepción en Europa.

Limpiese el vaso de cobre que se quiera estañar, de manera que parezca bruñida y brillante la superficie; frótese enseguida con sal amoníaco en polvo; luego pongase el vaso sobre aspas, polvoréese con resina y échese enseguida el estañado fundido, haciéndolo correr por toda la superficie interior del vaso con una muñeca de estopa.

El estañado se combina muy pronto con el cobre, que deja perfectamente blanco, cubriéndolo con una capa muy ligera, pero bastante para impedir su contacto con las sustancias.

Una industria de gran porvenir en Andalucía y provincias de Levante, puede ser la utilización de los orujos de la oliva para obtener por su destilación productos de mucho consumo, como el carbón, alcohol metílico, acetato de cal, acetonas, alquitrán, etc., todos de valor, obtenidos en grande escala en el centro de Europa por la destilación de la madera.

Pero como quiera que esta industria no es posible en el Mediodía por la carencia de bosques, creemos conveniente hacernos eco de los estudios que los ingenieros Jürgensen y Bauschlicher comenzaron en el año 1897, sobre los productos que pudieran substituir con ventaja á la madera, para obtener los productos químicos que hoy día nos son importados en grandes cantidades.

Según ellos, el orujo de oliva, después de extraído todo el aceite, bien por su tratamiento con el sulfuro de carbono, ó bien por lavado con agua, es el que reúne mejores condiciones, y puesto que en España existen grandísimas cantidades de orujo sin otro empleo que el de combustible ó el de abono, es de presumir que esta industria podría tomar gran incremento en nuestra nación.

En los artículos publicados en la «*Revue des Produits Chimiques*» en 1901, y en la conferencia que dieron dichos señores en el Congreso Internacional de Química aplicada, celebrado en París en 1900, estudian detenidamente la parte industrial y técnica de esta industria, debiendo añadir que los productos obtenidos por la destilación de los orujos de oliva son comparables y aun mejores que los procedentes de la destilación de las mejores maderas de haya y encina, pudiendo, por tanto, afirmarse sin exageración, que en España puede implantarse esta industria con el mismo éxito que en el centro de Europa.

El carbón obtenido contiene muy pocas cenizas, y su potencia calorífica

es de 7.000 calorías, pudiendo dársele fácilmente la forma de ladrillos, ó de carbón de París, de gran resistencia al fuego.

El doctor Fisk ha observado en un periodo de varios años que de los niños que fumaban sólo un 2 por 100 se distinguían en las clases; mientras que los jóvenes que no habían adquirido este vicio ocupaban los primeros puestos, el 57 por 100.

El profesor Ogg, de Indiana, ha comprobado que de 1.300 niños observados, 400 que tenían el vicio de fumar permanecieron siempre á la zaga de los demás escolares.

El vicio de fumar se ha extendido en algunas regiones con demasía, y para corregirlo, los niños que fuman son separados de las escuelas y enviados á sus familias.

Noticias de Francia dan cuenta del descubrimiento de un monumento de gran valor.

La sociedad arqueológica del Mediodía ha recibido de uno de sus corresponsales, el abate Hermet, cura del Hospitalet (Aveyron) una estatua tallada en voluminoso bloque de piedra roja.

Parece ser un menhir esculpido, de extraño estilo, representando una mujer, probablemente una divinidad, y ha sido hallado en Frescati, en el término de Lacauze (Tarn).

En el Aveyron y en las regiones vecinas del Tarn y del Herault, se han encontrado desde 1887 más de veinte monolitos de este género, que se encuentran hoy en el Museo nacional de Saint-Germain.

La estatua últimamente encontrada pertenece á una manifestación artística y religiosa muy antigua, remontándose quizá al final de la edad de piedra ó al comienzo de la de bronce. Esta estatua menhir cuenta, según M. Cartailhac, más de 3.000 años de antigüedad.

ARQUÍMEDES.

SALUBRIDAD DEL HOGAR

Conocida y comprobada repetidamente por todos es la influencia decisiva y grande que en la salud de la familia ejercen las condiciones mejores ó peores de la casa que se vive.

Importantísimo y de interés muy práctico es y será cuanto afecte á la buena higiene de la vivienda.

No entraremos en la parte sanitaria referente á construcción, elección de materiales, etc. Quede esto para los arquitectos y maestros de obras, que son los que únicamente, estudiando los progresos científicos y atendiendo á las voces de su conciencia, pueden y deben procurar que, desde la cimentación hasta la techumbre de las casas, todo reúna requisitos de comodidad, seguridad y salubridad.

A nuestro propósito sólo cumple estudiar la casa construída, el edificio habitable y apto para recibir inquilinos.

Por lo común, cuando una persona busca casa para vivir la puede decirse que se preocupa de estos tres puntos: precio de alquiler, número de habitaciones y barrio ó calle que más le conviene ó agrada, según sus gustos ó necesidades.

Como se ve, estos tres extremos, que son los que preocupan al inquilino, puede decirse que corresponden al aspecto económico del asunto. El aspecto higiénico suele olvidarse al hacer la elección.

En el orden de la higiene, el que vá á vivir un edificio ha de estudiar previamente y detenidamente cuanto atañe, no ya á la orientación y emplazamiento de la morada, sino también lo que toca á capacidad, altura, distribución, ventilación, etc.

La buena casa no debe buscarse en sitio muy céntrico—por ser en él grande la aglomeración de edificios,—ni en calle estrecha, ni en paraje próximo á cuarteles, cárceles, hospitales, asilos ó lugares en que se alberguen numerosos individuos. Asimismo conviene huir de la vecindad de fábricas, ríos, mataderos y cementerios.

Las afueras son casi siempre preferi-

bles al caso de la población; bien entendido, que no se han de confundir los ensanches con los suburbios en que residen traperos, vagabundos y gente maleante.

El ideal sería que cada familia viviese por entero una casa. No siendo esto posible, hay que aproximarse, en lo que quepa, al ideal, escogiendo casa que tenga pocos pisos, y, por ende, reducido número de vecinos. Evítense, si se puede, vivir en pisos interiores ó en edificios que tengan pisos interiores.

Hay que buscar habitación edificada en lugar elevado y libre de humedad, aislada, soleada y no próxima á sitios en que se estén abriendo zanjas, removiendo tierras ó construyendo edificios.

En punto á orientación, ha de procurarse que la vivienda reciba diariamente durante seis ú ocho horas la visita del sol y que esté al abrigo de los vientos fríos del invierno.

Los pisos bajos y sin sótano, por la humedad y escasez de luz y de ventilación, y los entresuelos, por su deficiente altura de techos, son insanos generalmente.

Los cuartos altos son buenos, siempre que, contando con ascensor, no haya el riesgo de la fatiga y de las afecciones que puede determinar una penosa y frecuente subida de escaleras, y siempre que el cuarto alto tenga encima otro ó guardillas que quiten la acción directa y perjudicial que sobre el techo ejercen los rayos del sol en estío y las lluvias y humedades en invierno y otoño.

En cuanto á capacidad, no hay modo de señalarla exactamente; la capacidad de la casa ha de estar en relación con el número de individuos que han de habitar en ella, pero lo apetecible es que tenga amplitud suficiente para que cada uno de los que constituyen la familia disponga de habitación personal para dormir.

En la distribución ha de cuidarse de que estén separados entre sí los dormitorios y de que estén alejados de ellos y en incomunicación relativa los retretes, cocina, lavadero, etc.

Tanto los dormitorios como las habitaciones donde la familia pasa la mayor parte del día han de tener sol y primera luz, y condiciones que permitan el renuevo constante del aire.

Estas son las condiciones elementales de higiene que ha de reunir una casa para que nos decidamos á estudiar si conviene alquilarla.

M. R. BLANCO BELMONTE.

(Del libro *La botica en casa*.)

EL TRATADO DE 1902

Se habla ahora del tratado concertado en 1902 con Francia por el Gobierno liberal, que consideramos oportuno reproducirlo íntegro.

Hé aquí el texto auténtico de aquel tratado:

Artículo 1.º Los Gobiernos de Francia y España, reconociendo la necesidad de vigilar sus respectivos intereses en Marruecos, se comprometen, si las circunstancias lo exigen, á unir sus fuerzas militares en la proporción que ulteriormente se fije, previo convenio entre los ministros de la Guerra de ambos países.

Art. 2.º Las altas partes contratantes admiten los derechos de *controlé* (intervención) de Europa, y principalmente de la potencia que ocupa Gibraltar, comprometiéndose á respetar, asegurar y eventualmente á defender la neutralidad de las provincias de Tánger y Tetuán, y de todo el promontorio, desde el cabo Espartel al Norte, hasta la línea que se determine al Sur, y que comprende desde el Peñón de Vélez á Larache.

Art. 3.º La ciudad y la que pudiera llamarse península de Ceuta, así como los presidios, quedan fuera de esta delimitación.

Art. 4.º Al Sur de esta línea, que podrá ser modificada de modo más conforme con la estructura del terreno, los dos Gobiernos, francés y español, apoyándose en un derecho común de intervención, derivado á su vez de sus intereses y convenios, establecen para sus

respectivas naciones una zona de expansión, ó mejor dicho, de influencia.

Art. 5.º El territorio comunemente llamado reino de Fez, salvo los distritos á continuación citados, se declaran bajo la influencia española, y se considera comprendido entre los límites siguientes, marcados según el mapa francés de Doulié.

Art. 6.º Por el Mediterráneo, desde el Peñón de Vélez hasta la desembocadura en la costa del río Muluya, la línea del curso del río citado, hasta el grado 36 de latitud Norte, siguiendo este paralelo hasta donde se corte con el grado 8.º de longitud Oeste; el 8.º grado, hasta su intersección con el curso del río Oued Oumser Rebia, siguiendo en su cauce hasta su desembocadura en el Atlántico, y la costa del Atlántico hasta Larache.

Art. 7.º El Gobierno de S. M. el Rey de España se compromete á cumplir las siguientes cláusulas restrictivas:

A) En atención á los considerables intereses comerciales de los súbditos del emperador de Alemania, y á reserva de un acto de *desintéressement* formalmente estipulado del Gobierno alemán, el Gobierno de S. M. el rey de España se compromete á ceder en arrendamiento, por un plazo determinado, y al imperio alemán, un puerto en la costa del Atlántico. Por acuerdo ulterior entre los Gabinetes de Madrid y Berlín se fijará el puerto, que podrá ser Casablanca ó Rabat.

B) El Gobierno español se compromete á abrir al comercio de todas las naciones, y sobre la base de la igualdad comercial, la parte de territorio á dicha nación reservado.

C) Se construirá un ferrocarril franco-español mediante empréstitos, realizados por partes iguales en los mercados financieros de París y Madrid. Dicho ferrocarril unirá una de las líneas férreas de Argelia con el puerto de Mazagán, pasando por Fez.

Art. 8.º La parte de territorio llamada zona de influencia francesa, será: en la costa del Mediterráneo, desde el Kiss (frontera argelina) hasta la embocadura del río Muluya; seguirá el curso de este río hasta su intersección con el grado 33 de latitud del Norte, siguiendo este paralelo hasta donde se corte con el 8.º grado de longitud Oeste, y este grado 8.º hasta su intersección con el río Oued Oumser Rebia; el curso de este río hasta su desembocadura, y, finalmente, la costa del Atlántico hasta las fronteras septentrionales de la colonia española de Río de Oro.

Art. 9.º El Gobierno francés se compromete á abrir su zona de influencia territorial al comercio de todas las naciones sobre la base de igualdad comercial.

Art. 10. Los Gobiernos de Francia y España determinarán ulteriormente si la autoridad, á la sazón completamente nominal, del sultán de Marruecos sobre los dos reinos de Fez (esfera española) y Marrakesh (esfera francesa), deberá ser consolidada, ó si conviene limitarla á una ú otra de ambas zonas.

Art. 11. Este protocolo se mantendrá secreto hasta el día en que, por común acuerdo de ambos Gobiernos, sea puesto en conocimiento de los Parlamentos de Francia y España y sometido á su ratificación.

Hecho por duplicado en París á 11 de Noviembre de 1902.—Por Francia, *Theophile Decalssé*.—Por España, *León y Castillo*, marqués del Río Muni.



ROLANDO DE LASSUS

El hombre más sabio de su siglo en música denomina Thon á Rolando de Lassus, que en el XVIII alcanzó la protección y las mercedes de príncipes y reyes, y fama universal como músico religioso viviendo aún Palestrina.

Lassus nació en Mons (Hainant-Bélgica) en 1520, y desde muy temprana edad llamó la atención siendo niño, de coro por su dulce y hermosa voz, á tal

extremo, que por tres veces fué secuestrado á sus padres.

Llegado que hubo á la edad de la pubertad, marchó á Italia con el general de Carlos V y virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga, que fué su primer protector, y á los veintidós años alcanzaba la plaza de maestro de capilla de San Juan de Letrán, la más importante del mundo. Allí publicó su libro de «Misa» á cuatro voces y otro de «Motetes».

Dejóse después á viajar por las poblaciones más importantes de Francia é Inglaterra, hasta que sabedor de su valía el duque Alberto de Baviera, le llamó á Munich, nombrándole maestro de música de cámara y maestro de capilla de la corte en cuanto aprendió el alemán.

El duque le pensionó con cuatrocientos florines, pero más que esta protección pecuniaria valía la estimación y el cariño que le profesaba, teniendo por íntimo y fraternal amigo, y designándole con el calificativo de «La perla de mi capilla».

Lassus, á su vez, correspondía dignamente á las atenciones del príncipe, rehusando las ventajosas proposiciones que le hizo el rey de Francia Carlos IX para llevárselo á su corte.

El emperador Maximiliano le prodigó honores y mercedes, extendiéndole para él y sus sucesores cartas de nobleza.

Tan grande era la inspiración de Rolando de Lassus, que á su muerte, acaecida en Munich el 14 de Junio de 1588, dejó escritas más de 2.300 composiciones musicales, entre «sagradas» y profanas, sobresaliendo entre ellas los *Salmos penitenciales* como la mejor obra, que fué encargada por Alberto de Baviera. El sucesor de éste, Guillermo, respetó la pensión concedida á Lassus y le regaló una quinta rodeada de hermoso jardín.

Cansado de trabajar quiso retirarse á la vida privada el gran músico, á los 67 años; más al ver que le mermaban en una mitad su pensión, continuó ejerciendo su cargo; pero acaso esta contrariedad fué la causa de que perdiera la razón de repente, sin que ni los cuidados de su esposa, dama de honor de la duquesa, ni las pruebas de cariño de la Corte, ni la solicitud de la ciencia, pudieran devolverle la lucidez, muriendo al fin en este estado, que tuvo sólo el compensado consuelo de las pruebas de sentimiento que demostraron por él sus admiradores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BIBLIOGRAFIA

La guerra ruso japonesa

Desde la ruptura de hostilidades entre estas dos potencias, diariamente los periódicos dan extensa información de las operaciones y de la situación de las fuerzas beligerantes, habiéndose de la Manchuria, de la Corea, de los mares Amarillo y del Japón, y de multitud de puertos, ríos y poblaciones que hacen necesario conocer perfectamente aquellos países para formarse idea de la importancia de las operaciones y de su probable exactitud.

Pero como quiera que son pocos los que han visitado estos países y muchos los que siguen con interés el desarrollo de las operaciones, nada más útil para estos últimos que el *Mapa panorámico de la guerra ruso japonesa*, que, en su deseo de vulgarizar los conocimientos, acaba de publicar la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, en cuyo mapa está comprendida la China, la Manchuria, Corea, Rusia asiática y el Japón, con los mares que bañan sus costas, al cual su autor, señor Caula, ha dado una forma sumamente nueva y práctica. Consta este mapa de dos hojas de 1 metro por 55 centímetros; en una de ellas está representada la topografía del terreno y se destacan magníficamente todos los puertos, ríos, mares, ciudades y pueblos, formando un conjunto panorámico encantador.

En la otra hoja, que es de papel transparente, se representan los mismos países; pero con el nombre de cada población, puertos, fortalezas, ríos, mares, montañas y división territorial de cada país, así como se encuentran

también señaladas las situaciones de las fuerzas de ambos países, etc., de forma que, vista la topografía del terreno, sus accidentes y cuanto puede interesar en la hoja panorámica, se coloca la hoja transparente encima y aparecen todos los países, pueblos, lugares, etc., con sus nombres, lo que permite buscar cualquier lugar y darse completa idea de cuanto los periódicos, libros y revistas dicen, sacando al lector de la situación embarazada en que le coloca la multitud de noticias que se dan a diario.

Completa este interesante mapa un croquis en que están numerados todos los países que se representan y un índice alfabético de los nombres de pueblos, etc., que facilita encontrar enseñada lo que se desea conocer en el *Mapa panorámico de la guerra ruso-japonesa*.

Precio de este mapa: 2 pesetas. De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América.

CARTA ÍNTIMA

Accediendo gustosos á sus deseos, publicamos á continuación la expresiva carta que nos ha remitido nuestro ilustrado amigo don Francisco Ballesteros, Regente que ha sido de la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

“Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío, de mi más distinguida consideración: He llegado á esta y tomado posesión de la Regencia de la Escuela Normal, en la que me ofrezco á usted incondicionalmente, como le ofrezco casa en la plaza de la Merced, 34, principal, derecha, á donde le ruego ordene que se me remita el DIARIO, que quiero continuar leyendo para satisfacer los anhelos de mi afecto y de mi interés por todo lo de esa hospitalaria Córdoba, en la que he tenido el gusto de consumir, en bien de la cultura pública, dentro de mi modesta esfera, los mejores entusiasmos de mis escasas facultades.

Tengo con usted y con la ilustrada redacción de su culísimo periódico, como la tengo en todos conceptos con esa bendita tierra, una deuda de gratitud que no la saldo dándole las gracias más expresivas, como se las doy con la mayor efusión, por la condescendencia con que se ha servido acoger en las columnas de su diario elogios y aplausos para mí que, con decir que proceden de buenos y cariñosos discípulos míos, se comprende que han de ser inmerecidos.

Considéreme usted eternamente como su más devoto, reconocido y seguro servidor q. b. s. m., *Francisco Ballesteros*.

Málaga, Junio 1901.

La redacción del DIARIO, que al publicar aquellos trabajos ha cumplido con un deber de estricta justicia, estima en lo que valen las frases laudatorias del señor Ballesteros, á quien reitera su consideración y sincera amistad.

PINTORES ANDALUCES

Los hermanos Romero de Torres

Muestra brillante de su luminosa paleta y de su buen gusto, han dado en la actual Exposición estos dos artistas cordobeses.

El mayor de ellos, Enrique, presenta sólo un lienzo, titulado «Camino de los Villares», pero bástale con él para confirmar su fama de colorista y el acierto que domina en la composición de todos sus cuadros, sin necesidad de acudir á efectismo alguno. Tres muchachas que montadas en retonos burros y precedidas de un mastín, caminan por agreste sendero de la sierra cordobesa, le han dado suficiente motivo para mostrarnos un trozo encantador de paisaje andaluz, que enouadra á maravilla las simpáticas figuras del picarresco trío femenino, al que aparece regocijarse en extremo el andarse por vericuetos tales. En las palabras «donosura» y «verdad» puede resumirse esta obra, de la que su autor debe hallarse satisfecho.

Las que han presentado su hermano Julio tienen otro carácter, aunque se desarrollan en el mismo ambiente cordobés. «Aceituneras», «Rosarillo» y «Horas de angustia». El primero de estos lienzos, sobrio de color y sencillo, y justo en la composición, revela un artista respetuoso con el natural del que anhela ser eco fiel, como lo demuestra en los otros dos, sobre todo en el titulado «Rosarillo»: una mozuella andaluza, de morena piel y africano tipo, aparece recostada en el quicio de una puerta, dando la espalda á un patio sembrado de plátanos en el que centellea el sol. El efecto de luz y som-

bra no puede ser ni más violento ni más bello, y al realizarlo de magistral manera, ha puesto de relieve Julio Romero de Torres sus grandes dotes de observador y su dominio de la técnica en el arte que cultiva.

Ambos jóvenes artistas han obtenido medallas en este y en anteriores certámenes á que han concurrido, demostrando ser dignos discípulos de su padre, aquel notable pintor y arqueólogo cordobés á quien tanto debe la ciudad de los califas, por haber reconstruido y depurado su interesante historia monumental.

También en esto siguen sus hijos las huellas que él les trazara; Julio, como profesor en la Escuela de Artes é Industrias, y Enrique, dirigiendo y ordenando el antiguo y creando un moderno museo de Pintura y Escultura en la patria de los Aberramanes.

Que consigan hacer tal cosa políticos influyentes, no es difícil—aunque lo parece, dado que no lo hacen—pero que lo realice un joven pintor que vive allí en una provincia todo apatía é indiferencia para cuanto al arte se refiere, venciendo antes en Madrid las mil trabas y entorpecimientos oficinescos que aquí á cualquier empresa se oponen, es verdaderamente épico, cuando sólo se persigue, como en este caso, el triunfo de la belleza y cultura patria.

Yo, que me siento orgulloso de mi abolengo cordobés, puedo, mejor que otros, apreciar lo que significa y vale la actividad desplegada en bien del arte de su ciudad natal, y la admiración y gratitud que por parte de sus conciudadanos merecen los hermanos Romero de Torres; porque si existen dos palabras verdaderamente sinónimas, estas son *Córdoba é Indolencia!*—*Joaquín Aleve de Zutra*.

(De *El Nacional*, de Madrid.)

CORREO TAURINO

El jueves 16 del corriente se celebrará en Madrid la corrida que anualmente organiza la Asociación de la Prensa; á juzgar por los preparativos y demás trabajos que la comisión organizadora ha realizado, no dudamos que el espectáculo colmará los deseos del más exigente, y á la vez resultará una de las corridas más brillantes que hace tiempo se han celebrado en España.

Una comisión nombrada al efecto, ha hecho la compra en Sevilla de diez hermosos toros con cinco años cumplidos, dos de cada una de las vacadas de Veragua, Urcola, Moreno Santamaría, Anastasio Martín y Banjumea.

Como espadas figura lo mejorcito que peina coleta: Fuentes, *Algabeño*, *Bombita chico*, *Lagartijo* y *Machaquito*. Se concederá un premio al mejor matador, banderillero y picador, premio que lo adjudicará un jurado compuesto por los veteranos maestros *Gordito*, *Currito*, *Caraancho* y *Guerrita*, quienes también juzgarán la faena del mejor toro para rifar su cabeza entre el público.

Mucho nos alegramos de que los deseos de los organizadores se vean colmados, ya que no hay empresas que quieran organizar corridas como esta. Recibid mi modesto aplauso, *jóvenes amables*.

En San Sebastián también han quedado organizadas las corridas que han de celebrarse durante el mes de Agosto.

La inauguración de la temporada se verificará el día 7 en que lidiarán seis reses de Ibarra las cuadrillas de *Quinito* y Montes; el 14 se efectuará la segunda con toros de Concha y Sierra; los matadores encargados de su muerte son Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*; el 15 seis de Urcola por los mismos espadas; el 21 toros de don José María de la Cámara, por *Lagartijo*, *Machaquito* y *Gallito*; el 28 Campos Varela, por Fuentes y *Bombita*, y el 4 de Septiembre será la última de las anunciadas en la que *Bombita* despachará solo seis Satillos. La empresa también organizará varias novilladas con lo mejorcito de la huete novillero.

D. IMPARCIAL.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 10 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 10, 11, 13, 14, 22, 23, 27 y 28 para celebrar las sesiones ordinarias durante el presente mes.

Quedar enterada del ingreso de Juana Cortés Fajardo en el departamento de dementes del hospital de Agudos, ordenado por el Gobernador.

Participar á la Audiencia que se halla curado Bernardo Cáceres Márquez, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos por auto de expresada Audiencia.

Dar las gracias á la Sociedad de Ti-

ro de pichón por los sesenta y cinco pilones que donó al hospital de Crónicos y á la Casa Socorro-Hospicio.

Conceder un mes de licencia al oficial segundo de la Secretaría don José Hidalgo del Riego.

Autorizar la recepción de las obras de la primera sección de la carretera de Montoro á Ventas de Cardaña.

Aprobar la cuenta de los gastos de material para la Secretaría, correspondiente al primer trimestre de 1903.

Devolver al comisionado, para que subsane los defectos que tiene, el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Montemayor por sus débitos al contingente.

Aprobar las diligencias del expediente de apremio instruido contra el Ayuntamiento de Santaella, también por débitos al contingente.

Pedir informe á la Contaduría para el pago de la mitad de los gastos que originó el banquete ofrecido á S. M. el Rey en las Ermitas.

Fijar desde el día 13, para horas de oficina, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Pedir al negociado respectivo precedentes respecto á la concesión de gratificaciones á los médicos civiles encargados de la observación de quintos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Carmen Navarro y Gallegos, Rafael Gutiérrez Vélez, Manuel Duarte Peñuela y Francisco Castro Gómez, los tres primeros vecinos de Córdoba y el último de Villafraña.

MALAGUEÑAS

I
Formé mi nido de amores
de aquella rosa en el centro,
¡al deshojarse la rosa,
mi nido se vino al suelo!

II
Si se empeñan que se empeñen,
si se enfadan que se enfaden,
¡nuestro querer es primero
y que pase lo que pase!

III
Cuando llegue tu partida
hacia mí vuelve la cara,
¡quiero ver si están tus ojos
empañados por tus lágrimas!

IV
Mis lágrimas y suspiros
irán formando la cuenta,
de los minutos que faltan
para que empiece tu ausencia.

V
De otros labios escuché
cuanto acabas de jurar,
¡todos ellos me olvidaron!
¡tú también me olvidarás!

VI
La ausencia es como la muerte,
después de muchas fatigas
ni se piensa ni se siente.

VII
Nuestros cuerpos están lejos,
nuestras almas están cerca,
¡nuestros labios no se hallan
pero de lejos se besan!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las dos y treinta de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. La Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el justiprecio de la parcela de terreno incorporada, por virtud del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó los acuerdos siguientes: Aprobar el justiprecio de la parcela de terreno incorporada, por virtud del acta de la anterior, que fué aprobada.

Recibir definitivamente las obras de empedrado efectuadas por el contratista de dicho servicio durante el mes de Mayo último.

Autorizar la desobstrucción y limpieza de los tragantes de la cloaca de la calle San Fernando y el cierre de todas las servidumbres análogas, durante el estío.

Autorizar asimismo la colocación de aceras en el ensanche de la calle Pedregosa y al final de la calle Barberos y la reparación de los desperfectos que tienen las de otras vías.

Aprobar un decreto de la Alcaldía ordenando la reparación inmediata de las cloacas de las calles Tomás Conde y Manrique.

Conceder las licencias que solicitan don José Miranda Rey para reponer dos rejillas en dos claros de la casa números 6 y 8 de la calle Cardenal Herrero, y don Antonio Escribano para modificar, en lo que se refiere al segundo piso, el proyecto á que viene subordinando la fachada que edifica en la parte posterior de la casa número 14 de la calle Madera, correspondiente al Campo de la Victoria.

Dejar, durante todo el verano, el alumbrado extraordinario del paseo del Gran Capitán, en vista de que á su

pago contribuyen el contratista de sillas y los dueños de cafés.

Autorizar el nombramiento de la partida rural encargada de la extinción de incendios durante los meses de Julio y Agosto.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda y una presentada con informe especial.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Francisco López Ruiz. Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor Gutiérrez de la Concha.

Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Cabra, por raptor, contra Francisco Mendoza Espinosa. Los señores Chaparro y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 150 pesetas.

Agricultura.—Don Alberto Castañeira, 220'92 pesetas.

Obras públicas.—Don Manuel de Luna, 600 pesetas.

Instrucción pública.—Don Felipe Presta, 98'80 pesetas.

Idem.—Don José del Río, 30'88 pesetas.

Hacienda.—Señor Duque de Hornachuelos, 411'65 pesetas.

Guerra.—Don Manuel Martín, pesetas 208'32.

GACETILLAS

—Solemnes cultos.—Con verdadera brillantez se celebraron anteayer las solemnes fiesta y procesión de Mierva que la piadosa cofradía del Santísimo Sacramento dedica anualmente, en el Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, á su venerado Titular. La artística capilla del Sagrario presentaba un aspecto deslumbrador, luciendo ricos adornos y una espléndida iluminación. La Misa fué celebrada por el celoso párroco don Francisco Mantero Pozo y oficiada por una numerosa capilla. El sermón, que resultó muy notable y elocuente, estuvo á cargo del doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, catedrático del Seminario. Por la tarde, á las seis, después de manifestar á Su Divina Majestad, fueron cantados el santo rosario y la letanía, y salió procesionalmente el Santísimo, acompañado de un numeroso y distinguido cortejo, en el que figuraba gran número de hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo, alumnos del Seminario de San Pelagio, todo el clero del Sagrario, la mayoría de los señores Canónigos y Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral y una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores tenientes de alcalde don Rafael Jiménez Amigo, don Joaquín Bianco y don José Sánchez Muñoz y de los concejales señores Fabro Toledano, Zamorano y Martínez Beltrán. Terminó el solemne acto, en el Sagrario, recibiendo la bendición con el Santísimo, de manos del muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez, Arceobispo y Gobernador eclesiástico, los numerosos fieles que habían asistido á estas brillantes fiestas religiosas. El paso de la procesión por el Patio de los Naranjos resultó lucidísimo y lo anunciaron los acordes de la banda de música municipal y el alegre repique de las campanas de nuestra Basílica.

—Concierto.—Numeroso y distinguido público asistió anteayer al concierto celebrado en la Exposición regional andaluza por la Real Sociedad filarmónica cordobesa «Eduardo Luena». Todas las obras que constituían el programa fueron interpretadas de modo magistral, mereciendo los honores de la repetición *La Maquinista*, de Olavé, para coro y orquesta. A petición de los concurrentes la Estudiantina ejecutó, como epílogo de su concierto, la jota *A Córdoba* del Director artístico de la Sociedad señor Molina León, la cual mereció aplausos tan entusiastas y unánimes como los números precedentes. Concluida la fiesta musical, el público dedicóse á examinar las valiosas instalaciones de la Exposición, iluminada espléndidamente, donde en

aquellos instantes uníanse en estrecho consorcio la industria, el comercio y las Bellas Artes, formando un conjunto grandioso y poniendo de relieve la importancia que el trabajo y la constancia pueden obtener en todas las artes.

—D. E. P.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer, en el hospital de Agudos, el desgraciado obrero José Jurado Jiménez, que cayó al suelo desde un árbol del paseo de la Ribera.

—Estadística.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, cedentes del Registro civil, el aumento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente: nacimientos, 148; de ellos ilegítimos, Natalidad, por 1.000 habitantes 2'53. Defunciones, 140, clasificadas del modo siguiente: seramplión 4, tuberculosis 14, enfermedades del sistema nervioso 17, idem del aparato circulatorio y respiratorio 36, idem de gestivo 32, vicios de conformación 29, resultando una mortalidad 2'39 por 1.000 habitantes.

—Buen resultado.—En los exámenes celebrados en el Instituto general y técnico de Sevilla, ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Historia de España y primer curso de latín, el estudiante joven don Gabriel Delgado y Gallego, primogénito de nuestro querido amigo don Angel Delgado, celoso alcalde de Balaleazar. Felicitemos al señor Delgado por la honrosa recompensa con que el tribunal aquel Instituto ha premiado su laboriosidad.

—Regreso.—Han regresado á esta capital los peregrinos cordobeses que fueron á Roma, formando parte de peregrinación sevillana. Vienen muy satisfechos del viaje.

—Variación de horas.—Desde mañana las horas de despacho en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, serán de ocho de la mañana una de la tarde.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de Profesor numerario de Pedagogía en la Escuela Normal de maestros Palencia, don Manuel Blanco Cantarero, en virtud del derecho que tenía conocido por Real orden anterior.

—Calificación honrosa.—En exámenes de las asignaturas del primer curso del bachillerato celebrados en el Instituto de Córdoba por el estuoso joven don Antonio Carrasco Sorez Varela, ha obtenido dos notas sobresalientes y dos de notable. Le felicitamos por este honroso resultado, haciendo extensiva á su familia nuestra felicitación.

—Llamamiento.—En la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza debe presentarse Apolinar Niza Mens, cuyo domicilio se desconoce, para asunto de interés.

—Piano.—El magnífico piano utilizado anteayer en el concierto que la Real Sociedad filarmónica cordobesa celebró en la Exposición regional andaluza fué cedido galantemente por don Luis Lerma en obsequio de dicha Sociedad, y pertenece á la acreditada fábrica, que aquel representante, don Luis Piazza, de Sevilla, la cual ha obtenido medalla de oro en expresada Exposición.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que se negó á pagar el importe del consumo que hizo en el establecimiento de bebidas de la calle Marqués de Boil; han denunciado al joven que en la plaza de San Lorenzo hirió á otro en la cabeza, de una pedrada; á un individuo que apacentaba ganado, sin autorización para ello, en el arroyo de Pedroches, y á un sujeto que no se arrodilló ni descubrió al paso de S. D. M. en la procesión de Mierva y han dado parte de que está lleno produce malos olores el sumidero de una casa de la calle Cardenal González de haber encontrado desgajado un árbol del jardín de la plaza de San Agustín, y de que en la de Cánovas tropezaron dos carruajes, resultando con dos perfectos uno de ellos.

—Infeliz.—El día primero del mes actual desapareció de su domicilio don Fuente Palmera la demente Rosalía Delgado Tálamo. Todas las gestiones realizadas hasta hoy para descubrir su paradero han resultado infructuosas.

—Honrosa calificación.—Entre las brillantes notas con que ha terminado los estudios de Medicina en Granada el joven don Luis García Ruz, merece especial mención la obtenida en el segundo curso de Clínica Médica, pues sólo mereció la calificación de sobresaliente, con opción á matrícula de honor, el haber sido designado con el número uno entre los que consiguieron idéntica censura. Damos nuestra cordial enhorabuena al expresado señor, haciéndola extensiva á su padre, nuestro querido amigo don José García Fernández, antiguo maestro de la

escuela superior de Montilla y hoy re-
gente de la Normal de Alicante.

Minas.—El personal del cuerpo
nacional de minas al servicio de esta
provincia demorará las siguientes, del
14 de Julio próximo: la de cobre
Rafael y las de plomo Demasia á San
Antonio, Demasia á Inglaterra y Nue-
va Demasia á Sur, todas del término
de Alcazarcejos.

Las indigestiones se alivian en
diez minutos, tomando dos obleas, y se
curan radicalmente antes de acabar el
primer estuche de *Digestivo Mojarrieta*.
Las dispepsias y gastralgias desapa-
recen radicalmente tomando tres ó cua-
tro estuches. En los padecimientos cró-
nicos gastro-intestinales, más graves,
debe tomarse durante tres meses el *Di-
gestivo Mojarrieta*, que es el único ver-
dadero gastro-intestinal completo y ra-
cional, universalmente reconocido muy
superior á todos los otros remedios pa-
ra curar los padecimientos del estóma-
go y para purificar los alimentos.

El dolor de cabeza, jaquecas
y neuralgia desaparecen en cinco mi-
nutos con la *Hemicranina* del doctor
Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas;
por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.

Dinero.—Se presta por alhajas,
ropas y efectos, escopetas, revolvers y
objetos antiguos. «La Fortuna», Santa
Victoria, núm. 8.

**La mujer que usare con cons-
tancia el Tónico Oriental para el cable-
lo, tendrá la satisfacción de verlo cre-
cer y embellecerse, sin que tenga que
temer nada acerca de las canas.**

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Vive el mundo de contrastes
como la dicha y la pena
y como el que el sol ofrece
con las últimas tormentas.

PENSAMIENTO

Es una de las cosas que más alegran
el corazón de los hombres los triunfos
y las glorias de la patria.

CANTAR

Si con manchas nuestras penas
se marcan en el rostro,
el rostro mío sería
el más manchado de todos.

DE SOBREMESA

Un soldado á un sargento:
—Mi sargento, si yo dijera que es us-
ted muy bárbaro, ¿qué diría usted?
—Te mandaría arrestado.
—¿Y si lo pensara sin decirlo?
—¿Qué me importa á mí lo que tú
piensas?
—Pues bien, mi sargento: lo pienso.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Señor don Antonio Conrotte, Subdirec-
tor de la Sociedad Anónima de Seguros
«La Estrella.»

Córdoba.

Muy señor mío y de mi consideración
más distinguida. Cumplo á mi deber
expresarle mi más sincero y profundo
agradecimiento por el digno proceder
de la Sociedad de Seguros «La Estre-
lla», que á los cinco días de entregar á
V. los documentos justificativos del in-
cidente ocurrido en la casa que habita-
ba en esta villa, calle del Teatro, asegu-
rada en dicha Sociedad, me ha sido
abonado por V. el valor de los daños
sufridos en el siniestro, quedando alta-
mente satisfecho tanto de la cantidad
recibida, como de la actividad y celo
que han desplegado para su pronta ter-
minación.

Autorizo á V. para que haga pública
la presente carta y reiterándole gra-
cias, queda suyo afectísimo seguro ser-
vidor q. b. s. m., Manuel Cegas.

Pablonuevo del Terrible 4 Junio 1904

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, obis-
po, confesor y doctor.—MAÑANA: Santa Be-
lita, mártir de Córdoba, y San Vito y com-
pañeros mártires.

JUBILAO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del
convento de religiosas de la Encarnación,
catedral por don Juan Luis Valasco y seño-
ra, en sufragio por su tío don Mariano López
Capata, Presbítero.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de la Salud, en su
iglesia.

—En la iglesia del Santo Ángel (PP. Capu-
chinos), en el presente mes de Junio, se pra-
cticarán los ejercicios al Sagrado Corazón de
Jesús, durante la Misa, que será á las ocho de
la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, se
celebrará, durante el presente mes, el piadoso
ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las
ocho de la mañana; los jueves á las siete y
media.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara,
tercer día de la solemne novena que
se celebra en honor de San Antonio de
Padua, dando principio á las

siete de la tarde, con la estación al Santísimo,
santo rosario, lección cantada, lectura de la
novena, coplas al santo, concluyendo con la
reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustri-
simo señor Obispo estará expuesto Su Divina
Majestad en forma de Jubileo, costeado por
doña María Belmonte de Molina, en sufragio
por su madre la Excmo. Sra. D.^a Rosa Gonzá-
lez Abreu.

—En la parroquia de San Francisco y San
Eulogio, al toque de oraciones, hoy cuarto
día de solemne novena á San Antonio de
Padua.



XIV aniversario

Los señores sacerdotes que á más de los
invitados al efecto quieren celebrar hoy el
santo sacrificio de la Misa, en la iglesia de
San Pedro Alcántara, de ocho á diez de la
mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma
de la Excmo. é Ilmna. Sra. D.^a Rosa Gonzá-
lez Abreu, de Belmonte, que falleció en
esta capital el 14 de Junio de 1890, después
de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos
y personas piadosas la encomienden á Dios
nuestro Señor en sus oraciones.



Las misas que se celebren en el Sagrario de
la Santa Iglesia Catedral, el día 15, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, serán
aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Ca-
banas y Blanco (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijos é hijas polí-
ticos ruegan á sus amigos lo encomienden á
Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren hoy en la iglesia
parroquial de San Nicolás, de ocho á diez,
por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas en sufragio por el alma del
señor don Antonio Junguito y Gassin (q. e. p. d.),
que falleció el 28 de Septiembre
de 1894.

Sus hijos ruegan á su familia y amigos lo
encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se digan mañana, desde las
siete en adelante, en la iglesia parroquial de
San Francisco y San Eulogio, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas
en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Matil-
de Manzano y Lara de Sans (q. e. p. d.)

Su hijo don Félix Sanz y Manzano ruega á
sus parientes y amigos la encomienden á
Dios y asistan á dichos sufragios.

Hay concedidas indulgencias, en la forma
acostumbrada.



Cuarto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la
parroquia del Salvador y Santo Domingo de
Silos, por los señores sacerdotes invitados, se
aplicarán en sufragio por el alma de la seño-
rita Rosario Carrere y Montoro (que en
paz descanse).

Sus padres y hermanos ruegan á sus ami-
gos y personas piadosas la encomienden á
Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

A los labradores

Si queréis segar vuestros trigos bien, pron-
to y barato, podéis hacerlo con la segadora
agavilladora «Deering Ideal», que tiene la re-
presentación don Isidro Cabanas y Vázquez.
Dicho señor también se encarga de la siega á
máquina en toda clase de terrenos, por su
cuenta. Para tratar del precio y condiciones,
dirigirse á la calle San Fernando, número 87
duplicado, Córdoba.

REALIZACION VERDAD

Con un 50 por 100 de rebaja se realizan
los géneros restantes de feria, tanto en bisu-
tería y quincalla, como también en infinidad
de bollos para señora, todo á mitad de precio.
Ambrosio de Morales 12. Desde San Juan en
adelante se traspaasa este establecimiento á la
calle Letrados, frente á la pasamanería «La
Sevillana».

AGUAS DE VILLAHARTA

ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

Se venden en casa de su propietario—Con-
cepción, 81, Córdoba—á 25 céntimos el litro,
y á 65 céntimos con botella. Si se devuelve
está, se abonan 40 céntimos.

S. recien del manantial dos veces, lo me-
nos, por semana.

La temporada oficial terminará el 30 del
presente mes.

Flecos de seda

Y todas las novedades
en adornos motivos y galones matizados en
todos colores; placas y medallones; entredos-
ses de seda rectos, á cuadros, medallones y
ondulados; estolas de seda y guipur; abani-
cos, cadenas y porta-abanicos, charreteras y
cinturones, botones y otros mil artículos de
la más alta novedad y fantasía, los encontra-
reis en el establecimiento de pasamanería
LA SEVILLANA, centro especial de encajes,
bordados y novedades.

DINERO

Se presta á militares, empleados del Esta-
do, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo
retención, y personas que cuenten con garan-
tía. Pedro López, número 24.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA,
Paella á la valenciana.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICHO), 53

Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.^a

(Antes J. Antequera y C.^a S. en U.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Premsas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizados.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra sus obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la
CREMA DORA contra las manchas, pecas,
granos y erupciones de la piel del rostro, que
las señoras la consideran indiscutiblemente
mejor que todas las preparaciones recomen-
dadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis po-
modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuen-
tes hermanos, y Farmacia del Licenciado Gar-
cía Góngora, Judería, 40.

CERVEZA DE «EL AGUILA»

«Sociedad anónima.»—Madrid

Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Alemana é Imperator negra espe-
cial; estas marcas han obtenido medalla de
oro en las exposiciones de Londres y Paris.

Se expende en barriles y bombas para ex-
traerla.

Exclusiva para la provincia D. A. Ortiz.—
Dobias 5.—Córdoba.

Servicio á domicilio

Compañía anónima de seguros EL ALBA

Capital: 4.000.000 de ptas.

Domicilio social: GILJON

Seguros contra incendios, seguros de valo-
res y seguros marítimos.

Esta Compañía asegura de incendios las
cosechas, cuando pimas más reducidas que
ninguna otra de las que hacen esta clase de
operaciones.

Pídanse tarifas y condiciones al Delegado
en esta capital

D. Félix Castro Mata

Concepción, núm. 29, segundo, derecha.

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Espectáculos

Teatro Circo de Verano

Compañía cómico-lírica

dirigida por don Emilio Duval.

FUNCION PARA HOY

Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—
La zarzuela en un acto, *La mazorca roja*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela*.

Tercera sección, á las diez y media.—La
zarzuela en un acto, *Bohémios*.

Cuarta sección, á las once y media.—La
zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entradas,
4 pesetas.—Butacas de orquesta, con entra-
da, 1.—Idem de patio, con idem, 0'75 cénti-
mos.—Sillas de paseo, 0'50.—Entradas de pal-
co, 0'50.—Gradas, 0'20.

El impuesto del timbre á cargo de la Em-
presa.

SALON GROMOFOTOGRAF Mágico

situado

al frente del paseo del Gran Capitán

Todas las noches habrá sesiones desde las
nueve en adelante.

Precios para todas las secciones: Preferen-
cia, 0'80.—General, 0'15.

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 12.

Las falsas noticias

Paris.—Anoche los vendedores de
periódicos gritaban desafortunadamente:
«¡Gran batalla!» Consiguieron la venta de
La France, y luego se averiguó que
la batalla anunciada y la captura del
almirante Togo eran una filfa.

Los chinos expulsados

Che-Fou.—Han sido expulsados en
cincuenta juncos todos los chinos resi-
dentes en Port-Arthur, quienes han lle-
gado á Che Fou sin novedad.

Bombardeo diario de Port-Arthur
Che-Fou.—Los rusos han construido
nuevas fortificaciones inmediatas á
Port-Arthur.

La flota japonesa bombardea cada
día la plaza, á distancia, evitando acer-
carse por razón de las minas.

La entrada del puerto continúa obs-
truida, al decir de los chinos, y única-
mente pueden pasar por el boquete los
cañoneros y los torpederos en la marea
alta.

Saqueo á pescadores rusos

Londres.—Una flotilla de 200 buques
mercantes japoneses, escoltada por bu-
ques de guerra, vá á entregarse al pil-
laje en las islas rusas del mar de Be-
hrin, donde se encuentran parques de
criaderos de focas y de lobos marinos,
cuyas pieles constituyen un negocio
importante para el país.

Las matanzas de Armenia

Paris.—M. de Pressensé dijo ayer en
la Cámara de diputados:

«Los generales turcos han recibido
la orden de exterminar á los armenios
de los distritos de Moush y de Sassoum.

«En estas poblaciones todos los ha-
bitantes han sido degollados, como en
1894, ante el general Zechi-Pacha. Es
imposible que la Europa contemple im-
pasible semejantes tragedias y que acep-
te las explicaciones de la Turquía. Son
los mismos crímenes que en 1894 y 1896,
llevados á cabo en los mismos lugares
y por los mismos hombres. La diplo-
macia debe tomar resueltamente una
determinación. Si no se quiere consen-
tir el exterminio de una nación entera,
no debe vacilarse en apoyar las repre-
sentaciones ceras de la Puerta por me-
dio de una demostración naval.»

Brillante recepción á los almiran- tes franceses.

Constantinopla.—Los almirantes
Gourdón y Antoine, acompañados de
quince oficiales de la escuadra del Me-
diterráneo, han llegado á bordo del
cruceiro «Linois», procedentes de Es-
mirna.

Se les ha hecho una brillante recep-
ción por los notables de la colonia y
por los delegados del Sultán, Galib-Bey,
introducido de embajadores, y el almi-
rante Eschreff-Pacha.

Mañana serán recibidos por el Sul-
tán.

ABELLA.

Por Telégrafo

Felicitaciones

Madrid 13, 2'45 t.

Desde esta mañana está concurridísi-
mo el domicilio del señor Maura, con
motivo de celebrar el jefe del Gobierno
su fiesta onomástica.

De provincias recibe numerosos tele-
gramas felicitándole.

Firma

Ha sido firmada una combinación
de magistrados, en la que figuran la
promoción del señor García Goyena á
la plaza de abogado fiscal del Tribunal
Supremo y el nombramiento de magis-
trado de la Audiencia de Córdoba á fa-
vor de don Miguel Escober.

Noticias de la guerra

Madrid 13, 3 t.

En San Petersburgo se acrecienta el
rumor de que se ha librado un comba-
te naval en Port Arthur, yéndose á pi-
que varios buques rusos y japoneses.

Prosiguen los combates por tierra.

De Londres comunican que la escua-
dra de Wladivostok se acercó á Port
Arthur, combatiendo á treinta millas de
esta plaza.

Congreso

Madrid 13, 9'35 n.

En la sesión de hoy se aprueba en
definitiva el proyecto de ferrocarriles
secundarios.

Continúa la discusión del proyecto
de los alcoholes.

Osma, contestando á Canalejas,
promete transformar el impuesto de
consumos, quitándole la parte odiosa.

Se extiende en otras consideracio-
nes.

Manifiesta que facilitará en lo posi-
ble la exportación de los vinos.

Declara imposible la total supre-
sión del impuesto de consumos.

Rectifica Canalejas.

Intenta hablar Nougés, promo-
viéndose un incidente con Romero Ro-
bledo.

Nougés apoya una enmienda al
artículo tercero, desechándose por 87
votos contra 73.

Se aprueba hasta el artículo cuarto.

Senado

Después de varios ruegos y pregun-
tas, continúa el debate sobre la cues-
tión de Marruecos.

Interviene Labra.

Dice que el tratado anglo francés
no es definitivo.

Considera un éxito el tratado que
negociaban los liberales con Francia.

Considera perjudicial el silencio del
Gobierno.

Pregunta si se tiene noticia oficial
de la intervención de los Estados Uni-
dos en Marruecos.

Le contesta Rodríguez San Pedro,
manifestando que no puede llevar á
la Cámara las negociaciones de los
liberales.

Considera apócrifo el tratado que
publicó *El Globo*.

Dice que tiene noticias oficiales de
la intervención de los Estados Unidos
en Marruecos.

Añade que quizá esta semana traiga
á la Cámara las negociaciones con
el Vaticano.

Maura interviene, protestando de
que con motivo del supuesto tratado
de 1902 se restara un triunfo á la di-
plomacia española.

Lo considera perjudicial.

Defiende el tratado anglo francés.

Rectifican ambos oradores.

Continúa la discusión del proyecto
de reforma de la ley electoral.

Recepción en Palacio

Madrid 13, 9'40 n.

En Palacio se ha verificado la recep-
ción del ministro plenipotenciario de
China.

Este presentó sus credenciales.

Se cambiaron los discursos de rú-
brica entre el rey y el nuevo represen-
tante de China.

En representación del Gobierno asis-
tió el señor Rodríguez Sampedro.

Terminada la ceremonia, los diplo-
máticos chinos cumplieron á la
familia real.

Reunión

Madrid 13, 9'45 n.

Han celebrado una reunión los se-
ñores marqués de la Vega de Armijo,
Moret y Samerón para tratar asuntos
parlamentarios.

Rumores desmentidos

Se han desmentido los rumores cir-
culados hoy referentes á la dimisión
del marqués de Lema, molestado del
proyecto de incautación por el Estado
de los Jardines del Retiro.

Declaraciones de Mella

El señor Mella ha declarado que si
se debate la reforma del Concordato
intervendrá.

Considera inoportuno el debate so-
bre la cuestión de Marruecos.

Reforma del Concordato

Madrid 13, 9'50 n.

Se ha recibido la contestación del
Vaticano referente al Concordato.

Parece que el Vaticano accede á la
supresión de varias diócesis y otros
extremos.

Varias noticias

Madrid 13, 10'50 n.

El rey recibió en audiencia particu-
lar á los representantes del Consejo de

SECCION DE AVISOS

ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, tévez, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme", pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA DE FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 3.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opistas y auxiliares.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-rosiato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguacil.—En Baena, Don Dabo.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguacil.—En Fuente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bujab, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

EMILIO CASTEX Y RUIZ SUCESOR DE PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones
Patente en España y en el extranjero
DE FRANCISCO PALOS
Talleres: Cristóbal Colón, número 4
Despacho: Librería, 12
Oficinas: San Pablo, 43.—CORDOBA
Maestro mecánico: PALOS
Premios concedidos a la casa
Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandría; Diploma y Medalla de Oro Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas mineral-medicias que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones móviles, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.
Exposiciones y despacho: Marqués de Larios, núm. 13

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIEBLA DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

|| Nada se paga si no sale el cabello ||

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

Desde el día se arrienda el portal de la casa Gutiérrez de los Ríos 23, esquina a la calle Carreteras. 5-1
Traspaso. Se hace de la especería de la calle Mucho Trigo 3, con casa para vivir. En la misma casa se vende un armario. 5-3
Desde San Juan se arrienda un piso en la calle Pedregosa 32. Para ver y tratar, Buen Pastor 10, bajo. 5-1
Almoneda. Se hace de tres banquetas de galería, cuadros de comedor y retratos, en la calle Valladarés 17. Horas de verlos de 2 a 4. 5-1
Por ausencia del dueño se traspasa desde el día, ó desde San Juan en adelante, el establecimiento de bebidas y especería plazuela de Cedaceros 11, ó bien se hace almoneda de todos los útiles de dicho establecimiento. Para ver y tratar, en el mismo, a cualquier hora del día. 5-3
Se arriendan desde San Juan en adelante las casas Poyo 41 y San Fernando 174. Para tratar, San Pablo 46. 5-2
Se arriendan desde San Juan las casas Altaros números 9 duplicado y 29. Para tratar, con los señores Márquez y Urbano, droguería. 5-2
A los labradores. Se ha recibido una partida de iscales, que se venden por cuenta de su dueño, en la calle Pedro Muñoz 3, posada de San Rafael. 5
Desde San Juan se arrienda la casa del Horno de la Cruz Verde. Para tratar, Consolación 1. 5-3
Lecbe de cabra. Por cuenta del dueño se vende en la calle García Vera 16, a veintecientos el cuartillo ó por pequeñas cantidades. En la misma casa se vende un tronco de gacinas inglesas. 5-3
El taller de carros de Carlos Hita que se hallaba situado en la Torre de Colodro, frente a San Carlos. 5-3
Desde San Juan se arrienda la casa de los Carrillos 8. Informar, plaza de Colocación. Un joven de 20 años, buena educación y buena letra, desea colocación bien en oficina ó de marero ó mozo de comedor. Informar, plaza de Colón 5.
Se arrienda desde San Juan la principal calle Pedro López 43, habitaciones, cochera, cuadra y comedor de pie. Fazón, San Nicolás 6.
Almoneda. Se hace de un estrado sillones y un sofá, y además obra completa del Mundo ilustrado con ocho tomos, y de mesas de pared. 5-2
Arrendamiento. Desde San Juan adelante se hace de la casa San Esteban 5. Para tratar, Alfonso XIII 5-3
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso en casa Alfonso XII, 21. Para tratar, la misma casa. 5-3

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a los raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

PEDID CERVEZA TOSAR

ESPONENTANTE EN CORDOBA
Enrique Jaimes, calle Jesús María

Gran Bañero DE CESTONA

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas salinas, lavantes, suaves, indicadas para lav enfermedades del aparato digestivo, hígado, bazo, ictericia, cólicos hepáticos, albuminuria, diabetes, etc., etc.—Esta temporada se dispone de una nueva fuente muy abundante y de más termalidad que la antigua. Se han instalado depósitos nuevos e introducido otras reformas importantes.—Venta de aguas embotelladas en todas las provincias.
Depósito: Plaza del Angel 18, Madrid, ó en el establecimiento

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta
D. Emilio Costa. — Alfaro 46

APIOLINA CHAPOTEAU

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias